

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, Veintitrés (23) de Septiembre de dos mil trece (2013)

Radicado	050013333 007 2012 00476 00
Demandante	GLORIA CONSUELO CASTRILLON CASTRILLON
Demandado	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral
Asunto	Cita audiencia de conciliación.

Previo a conceder el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia dictada por este Despacho en diligencia de audiencia inicial el día 8 de agosto de 2013; en aplicación del inciso 4 del artículo 192 del CPACA, se dispone citar a las partes a audiencia de conciliación, que se llevará a cabo el día **DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE (2013) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**, en las instalaciones del Juzgado.

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ STELLA GAVIRIA CARDONA

Juez

cgo